

Las miras del Procurador**– 02/02/2014****Posted in: Artículos y Opinión**

Al desenredar la madeja sobre lo que ocurre en la capital, salta a la vista que los sectores que batallan contra Petro son los mismos que están contra los diálogos de la Habana.

Por: Ricardo Téllez

Integrante del Secretariado Nacional de las FARC

Una parte importante de la élite que gobierna a Colombia se jactaba de la amplia democracia existente en el país, que había permitido a Gustavo Petro, un ex guerrillero del M19, llegar a ocupar el segundo cargo más importante de la nación: la Alcaldía de Bogotá.

En escenarios nacionales e internacionales el tema se traía a colación para mostrar, ante propios y extraños, los avances democráticos que se habían producido gracias a la existencia de la Constitución política aprobada en 1991. De contera, el discurso descalificaba a quienes continuaban alzados en armas arguyendo falta de libertades.

Antes de que Petro asumiera funciones y previendo cierto cambio de rumbo en la administración de Bogotá, una perversa coalición comenzó a tejerse para desalojar del cargo al incómodo alcalde.

La defensa de los bienes públicos y la toma de decisiones que afectaban los intereses de los beneficiados con la adjudicación fraudulenta de los multimillonarios contratos del Distrito, alertaron aún más a los complotados, coludidos por intereses políticos, económicos, religiosos, éticos y de clase, manejados con inconfundible estilo mafioso.

Los mentores del pérfido plan sabían desde un principio que podían contar con el concurso del tridentino y ambicioso Procurador Alejandro Ordóñez, quien se cree predestinado al solio de Bolívar dentro de unos cuantos años.

Pensando en ello no dejó escapar la oportunidad que se le presentó cuando Petro, al desafiar a los empresarios monopolistas recolectores de basura en Bogotá, que imponían arbitrarias y costosas tarifas por la prestación de un servicio a cuenta gotas y en muchos casos inexistente, pudo cometer algunas ligerezas,

El retardatario déspota Ordóñez, quien según él, solo responde por sus actos ante Dios, se ubicó por encima de toda norma humana. Se hizo juez y parte en el kafkiano proceso que inició contra el alcalde para destituirlo e inhabilitarlo por 15 años en primera instancia.

El recurso interpuesto por los abogados del alcalde contra el fallo proferido por la Procuraduría, en un contrasentido, tenía que ser resuelto por el mismo Procurador, quien, como es obvio, no iba a fallar contra sí mismo y procedió a confirmarlo.

Ante la escandalosa persecución, la conciencia democrática del pueblo bogotano adquirió cuerpo en la movilización popular que toma calles, avenidas y la plaza mayor de la ciudad; esa misma conciencia y

movilización contagia a pobladores en otras partes del país, que promueven marchas de solidaridad con Petro ante la monumental injusticia.

Al desenredar la madeja sobre lo que ocurre en la capital, salta a la vista que los sectores que batallan contra Petro son los mismos que están contra los diálogos de la Habana, los que se oponen a cualquier cambio democrático, los que defienden el viejo país, los que se lucran de la guerra.

La destitución de Petro, por la importancia del cargo que desempeña, sacó a flote lo que está en juego.

Con anterioridad el procurador suspendió del cargo e inhabilitó por 18 años para ejercer cargos públicos a la Senadora Piedad Córdoba; siguió con Petro, y ya se anuncia la destitución del Representante Iván Cepeda. Son tres personalidades con enormes posibilidades presidenciales a futuro, en perjuicio de los apetitos de Alejandro Ordóñez para colocarse la banda presidencial en el 2018.

El fallo del Tribunal Superior de Cundinamarca, suspendiendo temporalmente la arbitraria decisión del Procurador, deja entrever que los recursos para frenar definitivamente sus desafueros son en la actualidad escasos, lo cual no significa llegar a la impotencia de decir ¿al alcalde quién lo ronda?

Esa frase resignada no va con la indignidad despertada por los atropellos de Ordóñez. Tienen que vigilarlo, cumpliendo sus deberes, los jueces y magistrados, y si estos no actúan o lo hacen con timidez, el pueblo en la calle seguirá haciendo escuchar su voz

La crisis que fraguaron los grupos de presión utilizando al Procurador en Bogotá, se aúna a la crisis general que vive la nación entera, crisis política, económica, social, cultural, ecológica, de la justicia, DD.HH, de las instituciones...

Para avanzar en una posible solución, que despoje de súper poderes al Procurador, modernice las caducas estructuras, realice cambios sustanciales que permitan curar los males de la nación; se hace hoy más necesaria que nunca, la unidad de todos los demócratas, sectores de izquierda, gentes sin partido, religiones, etc. que trabajen en la formación de un nuevo bloque con aspiraciones de poder.

Tal bloque, independientemente del nombre que asuma, debe comenzar por coincidir en la defensa de los diálogos de la Habana, la paz con justicia social, ataque y erradicación de la corrupción, reforma política, la necesidad de profundos cambios institucionales, el respeto a los DD.HH, promover la real función social del Estado como generador de empleo y de bienestar social y la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, amplia y democrática, que pueda diseñar el país que todos anhelamos.

La Habana, 1 de febrero de 2014.